Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	MATRIZ DE RIESGOS CONTRACTUAL	Código: FRCACP11 Versión: 0 Página 1 de 1

MATRIZ DE RIESGOS

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?		Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento		Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
											Proponente y/o Contratista	Municipio		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría		Proponente y/o Contratista	Municipio			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Planeación	Errores en la etapa precontractual consignados en documentos como los estudios previos, y demás documentos que puedan afectar la obtención del objeto contractual.	Cuando en la elaboración de un documento en la etapa precontractual se consignan errores que pueden afectar la obtención del objeto contractual, sin que éstos sean consecuencia de conductas dolosas de alguna de las partes.	Deficiencias en la calidad del objeto contractual, y no obtención de los fines y propósitos de la contratación	2	3	4	Baja		X	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual. Revisión por el comité de contratación del municipio	1	2	3	baja	si		x	fecha en que se inicia la etapa precontractual 07 de noviembre de 2022	Fecha que finaliza etapa precontractual 28 de noviembre de 2022	El monitoreo se realiza mediante el apoyo a la supervisión	Desde la fecha de inicio del la etapa precontractual, el apoyo a la supervisión esta constantemente en la revisión actualización de la normatividad vigente
2	Específico	Externo	Selección	Errores cometidos por el contratista en la presentación de documentos a traves de la plataforma del SECOP II	Cuando el contratista aporta documentos en la etapa precontractual o contractual donde se consignan errores que afectan obtención del objeto contractual, sin que éstos sean consecuencia de conductas dolosas de alguna de las partes.	Deficiencias en la calidad del objeto contractual, incumplimiento y no obtención de los fines y propósitos de la contratación	2	2	4	Baja	X		Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual y contractual.	1	2	2	baja	No	X		fecha en que se inicia la etapa precontractual 10 de octubre de 2022	Fecha que finaliza etapa precontractual 31 de octubre de 2022	El monitoreo se realiza mediante el apoyo a la supervisión	Desde la fecha de inicio del la etapa precontractual, el de apoyo a la supervisión esta constantemente en la revisión actualización de la normatividad vigente
3	General	Externo	Ejecución	Cambios originados en el contratista de hacer ajustes técnicos en las especificaciones dentro del proyecto no autorizadas.	Cuando el contratista cambia o modifica los requerimientos tecnicos sin la autorización escrita de la Entidad	Efectos derivados de las condiciones técnicas emitidas en los estudios previos en la elaboración y entrega de los productos inicialmente pactados	2	2	3	Baja	X		1.Realizar al contratista, una supervisión cercana. 2. La posibilidad de aplicar multas como medida de encausar al contratista.	1	1	2	Baja	Si	X		Desde la fecha en que inicia el contrato.	Fecha en la que finaliza el contrato.	Mediante el apoyo a la supervisión, quien constantemente esta realizando la supervisión a las instituciones educativas.	Continuamente el apoyo a la supervisión se desplaza a las instituciones para verificar toda la normatividad vigente.
4	General	interno	Ejecución	Incumplimiento de especificaciones técnicas. No contar con el personal sufieciente para prestar el servicio	Que el talento humano que brinda el contratista sea insuficiente para atender a los niños, niñas y jovenes en situacion de discapacidad.	Conflictos e incumplimientos con los requerimientos exigidos por el MEN.	3	2	5	Media	X		Contratar personal de planta o prestadores de servicios suficientes.	2	1	3	Baja	SI	x		Desde la fecha en que inicia el contrato, 2 de noviembre de 2022	Fecha en la que finaliza el contrato, 26 de diciembre de 2023	Mediante el apoyo a la supervisióne, quien constantemente esta realizando la supervisión.	Conntinuamente el apoyo a la supervisión se desplaza a las instituciones para verificar la buena ejecución contractual.

5	Especifico	Externo	Ejecución	Expedición de nuevas normas	Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones pactadas.	Retrasos en la ejecución contractual, no obtención del objeto contractual, incumplimientos de los propositos y metas del contrato	2	2	4	Bajo	X	X	Evaluación de alternativas optimas, concertación y Planeación adecuada	1	1	2	Baja	Si	X		Desde el inicio del contrato, es decir desde el 2 de noviembre de 2022	26 de diciembre de 2023, fecha en la termina el contrato	Un buen acompañamiento del apoyo a la supervisión donde verifique constantemente la normatividad que regula la materia	El apoyo a la suprvisión constantemente se esta capacitando para conocer toda la normatividad sobre el objeto contractual.
6	Especifico	Interno	Ejecución	Personal de apoyo no calificado	Cuando el contratista cuenta con personal pero éste no tiene la capacitación y/o experiencia suficiente	Incumplimiento de las obligaciones, e incumplimiento de los lineamientos técnicos del MEN	2	2	4	Bajo	X		Póliza de cumplimiento de las obligaciones.	1	1	2	Baja	Si	X		Desde la fecha que inicia el contrato	Fecha en la que finaliza el contrato	La supervisión y el aporyo a la supervisión debe verificar que el personal cuente con la idoneidad para la ejecución del ojeto contractual durante la planeación del contrato y durante la ejecución.	El apoyo a la supervisión constantemente esta verificando el cumplimiento de las obligaciones
7	Especifico	Interno	Ejecución	Falta de flujo de caja para realizar los pagos respectivos	No se obtenga el flujo de caja planeado, lo que impide tener el monto disponible para el momento de realizar el respectivo pago	Retrasos en la ejecución contractual, no obtención del objeto contractual, incumplimientos de los propósitos y metas del contrato.	2	1	3	Baja	X	X	El contratista deberá contar con capacidad financiera para realizar los diferentes pagos de la ejecución contractual	1	1	2	baja	No	X	X	Desde el inicio de la ejecución contractual	Hasta que finalice el contrato	Capacidad financiera del contratista	Seguimiento continua de la ejecución por parte de la supervisión, adicionar, prorrogar, modificar o suspender el contrato.

Elaboró: Equipo Interdisciplinario Fecha: 08 de agosto 2022	Revisó: Subsecretario de Planeacion y Supervision Contractual. Fecha: 10 de agosto 2022	Aprobó: Equipo de Direccionamiento Institucional Fecha: 16 de agosto de 2022